

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TREEABEDUL SPA CIA. LTDA.**

En el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, en el primer día del mes de Marzo de dos mil doce, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Suiza N33-49 y Av. Eloy Alfaro, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, La Sra. Daza Rueda Yesica Patricia, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Juntas de Socios y Accionistas de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2011, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2011;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente al 2011.

Una vez que se ha verificado con la Lista de asistentes que se encuentra representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 9h00, bajo la Presidencia de la Dra. Daza Rueda Yesica Patricia y con la presencia de los socios de la Compañía: TREEABEDUL SPA CIA. LTDA., debidamente representada por el Gerente General DRA. DAZA RUEDA YESICA PATRICIA conforme consta en el nombramiento que se adjunta como documento habilitante, propietaria de cuatrocientas noventa (360) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; RUEDA TORRES OLIRIA ESTHELA por su propios y personales derechos, propietaria de diez (40) participaciones sociales iguales,

acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el Chávez Daza Marcela Alejandra.

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el señor Gerente, relativo al ejercicio económico 2011, y dictar la resolución correspondiente.

Una vez leído que fue el informe presentado por el señor Gerente, correspondiente a su administración durante el año 2011, y luego del comentario pertinente éste es aprobado por unanimidad

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2011.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011, los mismos que tienen aprobación unánime.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente al 2011.

Toda vez que el ejercicio económico 2011 genero perdida no cabe resolución al respecto.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día por los cuales se instaló ésta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h30.

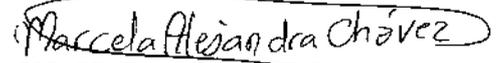
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicada.



RUEDA TORRES OLIRIA ESTHELA

Representado por Marcela Chavez D.

PRESIDENTE- SOCIA



CHAVEZ DAZA MARCELA A.

SECRETARIO (A)



DRA. DAZA RUEDA YESICA PATRICIA

Gerente General de TREEABEDUL SPA CIA. LTDA.

SOCIA